

SEMINARIO DE ACTUALIZACIÓN Y CIERRE FISCAL PARA LA EMPRESA**Viernes, 16 de febrero de 2018****CÁMARA DE COMERCIO E INDUSTRIA DE SORIA _ C/ Venerable Carabantes, 1C-1º Soria****09:45 Recepción de asistentes y entrega de documentación****10:00 Novedades en el ámbito del Impuesto sobre Sociedades**

- Principales modificaciones introducidas por la reforma fiscal en relación con el Impuesto sobre Sociedades (Ley 27/2014, de 27 de noviembre, y Real Decreto 634/2015, de 10 de julio) de aplicación en el ejercicio 2017:
 - ✓ Restricción a la deducibilidad de los deterioros y las pérdidas por la transmisión de participaciones en entidades o establecimientos permanentes
 - ✓ Exención para evitar la doble imposición
 - ✓ Normas para evitar la doble imposición en operaciones acogidas al régimen especial de "neutralidad fiscal"
 - ✓ Compensación de bases imponibles negativas
 - Controversia y últimas resoluciones y sentencias en relación con la deducibilidad de diversos conceptos (retribución de administradores, intereses de demora, gastos promocionales y otros) y en la aplicación de diversos beneficios fiscales (reserva de capitalización y reserva de Nivelación)
 - Novedades en el ámbito de las operaciones vinculadas (Orden HFP/1978/2016, de 28 de diciembre, por la que se aprueba el modelo 231 de Declaración de información "país por país", y Orden HFP/816/2017, de 27 de agosto, por el que se aprueba el modelo 232 de declaración informativa de operaciones vinculadas
- Ponentes: D. Diego Casanueva Asociado Garrigues, Abogados y Asesores Tributarios
D. César Herreras Asociado Garrigues, Abogados y Asesores Tributarios
D. Alberto Acebes Asociado Garrigues, Abogados y Asesores Tributarios

11:15 Novedades en el ámbito del Impuesto sobre el Valor Añadido

- Principales problemáticas en el ámbito del Impuesto sobre el Valor Añadido a la luz de la implantación del nuevo sistema de Suministro Inmediato de Información
 - Novedades legislativas
 - Novedades jurisprudenciales y doctrinales
- Ponente: D^a. Marta Blanco Asociado Garrigues, Abogados y Asesores Tributarios

12:15 Pausa**12:45 Novedades en el ámbito del procedimiento tributario**

- Opciones tributarias
 - Seguimiento de las cuestiones de inconstitucionalidad planteadas respecto al Impuesto sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana
 - Regularizaciones Inversión Sujeto Pasivo/ Regularización parcial vs. regularización íntegra
 - La entrada en el domicilio social por parte de la Administración Tributaria
 - Modificaciones operadas en los Reglamentos de Desarrollo de la Ley General Tributaria a través de los Reales Decretos publicados el 30 de diciembre de 2017.
- Ponentes: D. Pedro García Jarrín Asociado Garrigues, Abogados y Asesores Tributarios
D^a. Raquel Carrillo Asociado Garrigues, Abogados y Asesores Tributarios

13:30 Novedades en el ámbito de los impuestos cedidos a las Comunidades Autónomas

- Novedades en el ámbito del Impuesto sobre el Patrimonio
 - Novedades en el ámbito del Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones
 - Novedades en materia del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados
- Ponente: D^a. Raquel Carrillo Asociado Garrigues, Abogados y Asesores Tributarios

14:15 Clausura**TARIFAS**

GENERAL	100 €
SOCIO CLUB	80 €
SOCIO BUSINESS	70 €
SOCIO PARTNER	60 €

FORMA DE PAGO

Transferencia bancaria a favor de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Servicios de Soria en el número de cuenta ES24 3017 0100 5400 0015 9327 antes del 15/02/2018.

Antes de realizar el ingreso, consultar disponibilidad de plazas en el tfno: 975213944 o en info@camarasoria.com

POLITICA DE CANCELACIÓN DE LA RESERVA DE PLAZA: Si la cancelación se produce en un plazo superior a 24 horas a la realización de la jornada, la Cámara retendrá un 25% del importe de la reserva en concepto de gastos de gestión. Si la cancelación se produjese en un plazo inferior al indicado, no se devolverá cantidad alguna.